



H. Ayuntamiento de Hermosillo 2018-2021
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA Y DEL ESPACIO PÚBLICO
Referencia: Reactivo No Aplica
"2019 Año del Combate a la Corrupción".

Hermosillo, Sonora a 04 de Junio de 2019

C. JESÚS RAMÓN MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR DE ISAF

Por medio de la presente, y relación a la Evaluación del Período 1ro. De la Plataforma de Capacitación Virtual (SEvAC), relacionada con el reactivo D.3.7 Publica Intereses de la Deuda, al Instituto Municipal de Planeación Urbana y del Espacio Público se le informa que no aplica, ya que la deuda pública con proveedores se va registrando al termino de trimestre el listado de proveedores con deuda hacia el instituto.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y DEL ESPACIO PÚBLICO**

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CELAYA RAMÍREZ



**H. AYUNTAMIENTO
DE HERMOSILLO**
IMPLAN
Instituto Municipal
de Planeación Urbana
y del Espacio Público

c.c.p. Archivo